

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE RESOLUCIÓN
190
FECHA DE APROBACIÓN
13-07-2023
ROL S.I.I.
3258-4

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.1.5. N° RSF/4129/2022
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2155 de fecha 07.10.2022

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la FUSIÓN para el(los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/camino SAN AGUSTIN N° 1380 calidad o loteo CONCON VIEJO Sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U. 3.1.2./3.1.3./3.1.1.5, N° RSF/4129-22
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.- Individualización de los interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
SOCIEDAD INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES LOS LAGOS	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
ANDRÉS LAGOMARSINO THOMSEN	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (CUANDO CORRESPONDA)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
EL AREVALO ROJAS	

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE

SITUACIÓN ACTUAL

LOTES RESULTANTES	SUPERFICIE (M2)	LOTES RESULTANTES	SUPERFICIE (M2)
		TOTAL	

4.2.- FUSION

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES		SUPERFICIE (M2)	LOTES EXISTENTES		SUPERFICIE (M2)
Nº	LOTE 1	1023,600	Nº		
Nº	LOTE 2	500,000	Nº		
TOTAL					1523,60

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO(S) ENAJENABLE(S)

SUPERFICIE (M2) LOTE RESULTANTE	1.523,60	LOTE RESULTANTE N°	1
SUPERFICIE (M2) LOTE RESULTANTE		LOTE RESULTANTE N°	

5.- Deberá solicitar en el servicio de impuestos internos la asignación de los Roles de Avalúos para el lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces de Concón.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dese copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$ 52.740.752		2%		\$ 0	
FUSIÓN 1: CUOTA(S) DE AHORRO CORVI						\$ 1.823	
INGRESO SOLICITUD		G.I.M. N°		FECHA		(-)	
SALDO A PAGAR						\$ 1.823	
GIRO INGRESO MUNICIPAL			N°	4260	FECHA	10.07.2023	

NOTAS

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.

ARR/MOO/moo

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° RSF-4129/22
- Archivo correlativo DOM.
- Catastro e Informática.
- SII.
- CBR.

AT. N°: 05449 / 30/11/2022

MUNICIPALIDAD DE CONCON

DIRECTOR DE OBRAS



ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ

ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN